



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos

**INFORME DE CUANTIFICACIÓN DEL
GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO
AÑO 2003**

Junio 2005

PROLOGO

En el marco de la Agenda Digital del Gobierno, que Su Excelencia el Presidente de la República, promulgó a comienzos del año 2004, quedó incorporada bajo la responsabilidad de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), la Iniciativa 16 : “Aumentar la métrica y la eficiencia del gasto público en tecnologías de la información”. El desarrollo de esta iniciativa dio origen a este primer Informe sobre Gasto en Gobierno Electrónico, limitado al año 2003 y con cobertura sólo del Gobierno Central.

La ausencia de información directa sobre la materia planteó el desafío de diseñar un formulario electrónico incorporado en el proceso de Formulación Presupuestaria, el cual se repetirá cada año, ampliando la cobertura hasta el Gobierno General, para disponer de una serie sobre la cual realizar análisis de tendencia. En el futuro, como resultado de la aplicación del nuevo Clasificador Presupuestario y del sistema SIGFE, se podrá reemplazar el mecanismo de captura por otro que aporte mejor calidad y oportunidad de la información.

El presente documento se pone a disposición de todos los interesados, en cumplimiento del compromiso suscrito por la DIPRES con la Agenda Digital. Para este efecto, se incluye información sobre la metodología utilizada en la captura y en el análisis de datos, y se exponen los resultados a niveles agregados por categorías, incorporando en los anexos el detalle respectivo.

Este informe constituye, así, un primer aporte para dimensionar el gasto en Gobierno Electrónico, que expresa el compromiso del Gobierno por elevar la transparencia fiscal en materia de gastos públicos.

En la elaboración de este informe han participado profesionales de la DIPRES, bajo la coordinación del Subdirector de Presupuestos, Sergio Granados. El trabajo informático de diseño y construcción de los formularios web de captura de datos y disponibilización de información para el análisis, estuvo a cargo del Departamento de Informática, dirigido por Mario Araneda. La definición de la metodología, el análisis y la preparación final del Informe, fue desarrollado por los Analistas Presupuestarios, Antonio Garrido y Carlos Sáez. Finalmente, se agradece la colaboración activa de los Ministerios, Servicios e Instituciones Públicas, en la entrega de la información solicitada.

El esfuerzo, la capacidad analítica y la rigurosidad aportada por todos estos profesionales a la preparación de este Informe merece un expreso reconocimiento.

**MARIO MARCEL CULLELL
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. INTRODUCCIÓN	2
2. CLASIFICACIÓN DEL GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO	3
2.1 Tipología de Gasto en Gobierno Electrónico	3
2.2 Clasificación Funcional Institucional	3
2.2.1 Funciones Generales	3
2.2.2 Funciones Fiscalizadoras	4
2.2.3 Funciones Sociales	4
2.2.4 Funciones Inversoras	4
2.2.5 Funciones Reguladoras	4
3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS	5
3.1 Composición por Componentes del Gasto	5
3.2 Composición Institucional del Gasto	8
3.3 Clasificación Institucional por Componentes del Gasto	11
3.4 Gasto en Gobierno Electrónico por Subcategoría Institucional	13
4. CONCLUSIONES.....	21
5. ANEXOS	23

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Digital del Gobierno para los años 2004 – 2006, incluye entre sus iniciativas la estimación del gasto en gobierno electrónico, razón por la cual dentro del proceso de formulación presupuestaria para el año 2005 se incluyó un formulario especial que permitiera capturar dicha información, la que se encuentra tanto identificada directamente en el presupuesto -ítem 22.19 gastos en computación y 31.56 inversión en informática - como la que se encuentra incluida en rubros agregados -gastos en personal informático y en capacitación informática -. La información solicitada corresponde al período 2003 y primer semestre del año 2004, sin embargo en razón a que la ejecución no es homogénea, particularmente en materia de inversión, estos periodos no constituyen una base de comparación adecuada, por lo cual se trabajó sólo con la ejecución correspondiente al año 2003. Adicionalmente, como parte del análisis se decidió incorporar el gasto en telefonía dentro de la cuantificación del gasto en gobierno electrónico para el año 2003. En etapas posteriores de esta iniciativa se incorporarán la ejecución 2004 y estimación 2005.

El formulario permitió la categorización de la información en 4 componentes de gasto, al interior de las cuales se subdividieron en 15 subcomponentes, esta desagregación utilizó como base el clasificador presupuestario.

El número total de instituciones y/o programas¹ que presentaron gasto por este concepto correspondió a 210 instituciones, dentro de las 22 Partidas Presupuestarias². El análisis respectivo incorporó, por tanto, sólo los servicios incluidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, es decir, las instituciones centralizadas, entidades autónomas e instituciones descentralizadas del Gobierno Central³.

Como el objetivo de este informe no se limita sólo a la estimación del gasto en gobierno electrónico, sino también, al estudio de sus componentes y análisis comparativo entre instituciones -para *medir a futuro* la eficiencia del gasto en gobierno electrónico-, se estimó conveniente agrupar las diversas instituciones en función de su “giro” o naturaleza de acción. Para ello se utilizó como base la clasificación funcional del gasto del Fondo Monetario Internacional con algunas modificaciones adecuadas al propósito del trabajo. Lo anterior permitió agrupar las instituciones en 5 grandes áreas funcionales, al interior de las cuales se reclasificaron en 16 subcategorías.

La clasificación amplía el marco de análisis, por cuanto, no sólo permite estudiar el gasto en tecnologías de la información y comunicación respecto de su composición, sino también, en relación al tipo de instituciones que generan dicho gasto, es decir, no sólo se trata de abordar las interrogantes de ¿cuánto se gasta y en qué?, sino que además ¿quiénes gastan y cómo?. En particular se construyó un ratio institucional - gasto en gobierno electrónico sobre el total de gasto de la institución⁴-, que si bien no mide directamente eficiencia o gestión, sí permite discriminar en cuanto a la importancia relativa que la institución otorga al gasto en gobierno electrónico dentro de su presupuesto.

¹ En adelante cuando se hable de instituciones se entenderá que incluye programas presupuestarios.

² No se recibió información de los servicios dependientes del Congreso Nacional.

³ Gobierno Central excluidas las instituciones autónomas sin fines de lucro, que corresponden a las Entidades Estatales de Educación Superior (EEES).

⁴ Gasto total excluido prestaciones previsionales, servicio de deuda, saldo final de caja, operaciones años anteriores, compromisos pendientes e inversión financiera.

2. CLASIFICACIÓN GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO

2.1 Tipología de Gasto en Gobierno Electrónico

El gasto en gobierno electrónico se desagregó en 4 componentes, cuya descripción y clasificación presupuestaria se presenta en la siguiente tabla:

Componente de Gasto	Descripción	Clasificación Presupuestaria
Personal Informático	Considera remuneraciones, viáticos y horas extras, de personal de planta, contrata y honorarios.	Subtítulo 21
Servicios de Computación y Telecomunicaciones	Incluye arriendo de equipos informáticos, servicios computacionales, materiales de uso o consumo corriente, mantenimiento y reparaciones, capacitación y perfeccionamiento del personal informático y gasto en telefonía.	Ítem 22.19:Asignaciones 001, 003, 004 y 005. Ítem 22.21 Asignación 22.16.002
Inversión en Informática	Considera adquisición de equipos computacionales, operaciones de leasing computacionales, adquisición de sistemas computacionales, programas computacionales, proyectos de diseño y desarrollo de sistemas de información, etc.	Ítem 31.56: Asignaciones 001, 002, 003 y 004.-
Programas de Implementación y Desarrollo Informático	Considera la ejecución de programas relacionados al diseño y desarrollo de Sistemas de Información, de equipamiento de hardware y software y de infraestructura informática en general.	Ítem 25.33 Ítem 33.87

Los dos primeros componentes constituyen principalmente gasto corriente y los dos restantes inversión.

2.2 Clasificación Funcional Institucional

Para el objetivo del informe, se adecuó la clasificación funcional del gasto del Fondo Monetario Internacional, clasificando las instituciones en función del propósito para el cual fueron creadas, lo que facilitará realizar a futuro una evaluación comparativa de la efectividad del gasto en gobierno electrónico, la clasificación incluyó las siguientes 5 áreas funcionales:

2.2.1 **Funciones Generales:** incluye todas aquellas instituciones vinculadas a la provisión de bienes públicos y servicios que requieren en general el uso del poder obligatorio del Estado, no pudiendo ser provisto por el Sector Privado.

- Administración: instituciones cuya función está relacionada directamente con la administración del gobierno, en la cual se incluyen la totalidad de las subsecretarías ministeriales.
- Defensa: instituciones relacionadas con la defensa exterior, excluidas aquellas que son estrictamente de carácter administrativo y las relacionadas con la seguridad ciudadana.

- Justicia y Seguridad: instituciones asociadas al poder judicial, la seguridad y representatividad ciudadana, tales como Carabineros, Investigaciones y Ministerio Público.

2.2.2 **Funciones Fiscalizadoras:** Incluye todas aquellas instituciones que tienen por función la fiscalización de transacciones financieras y no financieras, tanto del sector público como privado.

- Fiscalizadoras de Transacciones Financieras: instituciones cuya labor principal es fiscalizar transacciones financieras de organismos privados y públicos, para beneficio público y/o privado.
- Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras: instituciones cuya labor principal es fiscalizar el cumplimiento de normas, estándares, etc., tanto de instituciones privadas como públicas.
- Fiscalizadoras de Transacciones Financieras y No Financieras: instituciones que realizan ambos tipos de fiscalización.

2.2.3 **Funciones Sociales:** Incluye todas aquellas instituciones que entregan un bien o servicio a la comunidad, con un claro sentido social, cumpliendo con ello el rol redistributivo del Estado.

- Salud: Incluye las instituciones que desarrollan acciones sanitarias de carácter preventivo y curativo, destacado dentro de ellas los Servicios de Salud.
- Previsión: Considera las instituciones que tienen como función el pago de prestaciones de seguridad social, principalmente pensiones previsionales y asistenciales, dentro de estas instituciones destaca el Instituto de Normalización Previsional.
- Educación: Incluye instituciones que prestan servicios educacionales, capacitación docente y fomento cultural.
- Subsidios en General: Incluye instituciones que entregan principalmente subsidios monetarios acompañados de asistencia técnica.
- Prestaciones Varias: incluye instituciones que entregan algún tipo de servicio, principalmente de connotación social, no incluidas en las subcategorías anteriores.

2.2.4 **Funciones Inversoras:** Incluye todas aquellas instituciones que tienen por finalidad la ejecución de obras de infraestructura de distinta envergadura, ya sea de tipo social como de apoyo al desarrollo económico del país:

- Vivienda: corresponde exclusivamente a las instituciones ejecutoras de los programas de vivienda del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Obras Públicas: corresponde exclusivamente a las instituciones que tienen a cargo la administración de la ejecución de las obras de infraestructura del Ministerio de Obras Públicas.
- Inversión Regional: Corresponde a las instituciones encargadas de la administración del Fondo Nacional de Desarrollo Regional dependientes del Ministerio del Interior.

2.2.5 **Funciones Reguladoras:** Incluye todas aquellas instituciones que tienen por finalidad principal regular, normar y fomentar actividades públicas y privadas.

- Reguladoras de Actividades Financieras: corresponde a las instituciones que regulan y fomentan transacciones financieras dentro y fuera del país.
- Reguladoras de Actividades No Financieras: corresponde a instituciones que regulan y fomentan actividades de tipo productivo, tecnológico y de servicio.

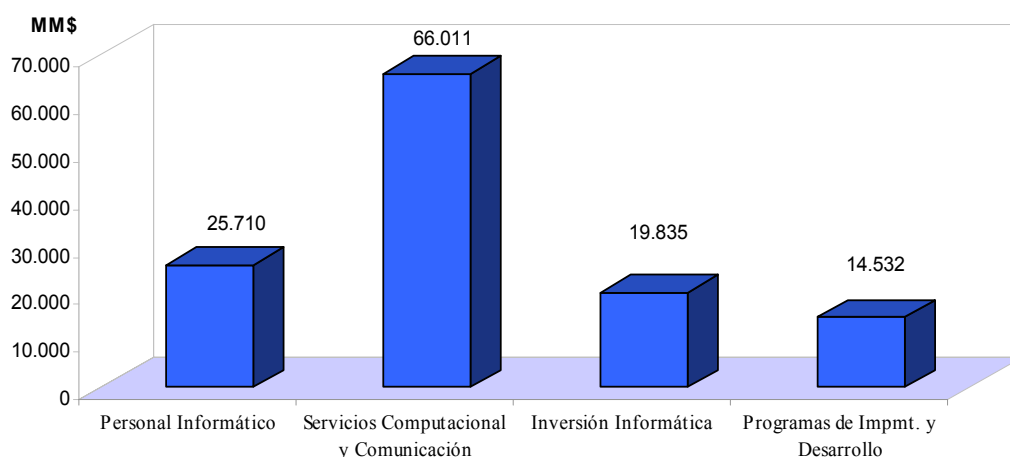
El mapa institucional clasificado en base a esta funcionalidad se encuentra en anexo.

3 RESULTADOS DEL ANÁLISIS

El análisis de las cifras se realizó a base de la composición del gasto en gobierno electrónico, a la categorización institucional y a la combinación de ambos criterios. Primeramente, se presenta el desglose del gasto en gobierno electrónico en sus cuatro componentes y posteriormente se revisará para cada componente su distribución en los subcomponentes definidos. Adicionalmente, se presenta el mismo análisis pero usando como base de distribución del gasto de acuerdo a la clasificación funcional de las instituciones. Finalmente se superponen ambos criterios de clasificación del gasto para obtener, la distribución institucional por cada componente del gasto y la participación de los componentes del gasto en cada categoría institucional.

3.1 Composición por componentes del Gasto

El gasto en gobierno electrónico para el año 2003 ascendió a \$ 126.088 millones⁵, aproximadamente US\$ 205 millones, su composición se muestra en la siguiente gráfica:



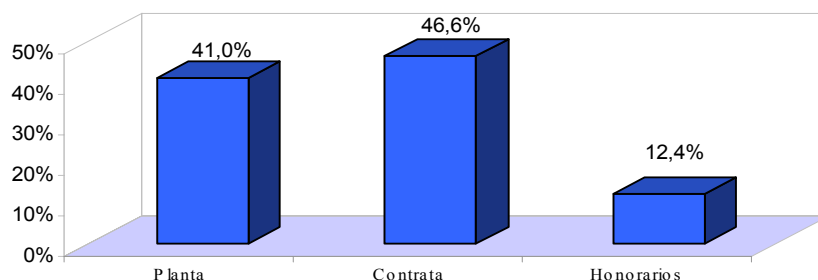
El componente más importante es el de servicios computacionales y de comunicaciones (52,4%), que por el importante monto de recursos que encierra permitiría generar ahorros de costos por agregación de demanda. Un ejemplo claro lo tenemos en el ámbito de las comunicaciones, cuyo gasto 2003 para las instituciones en estudio ascendió a \$ 26.624 millones.

Los componentes de inversión (activos patrimoniales) suman casi el 30% del gasto, que contemplan en gran parte ítems de gasto que pudieran también contratarse en forma agregada.

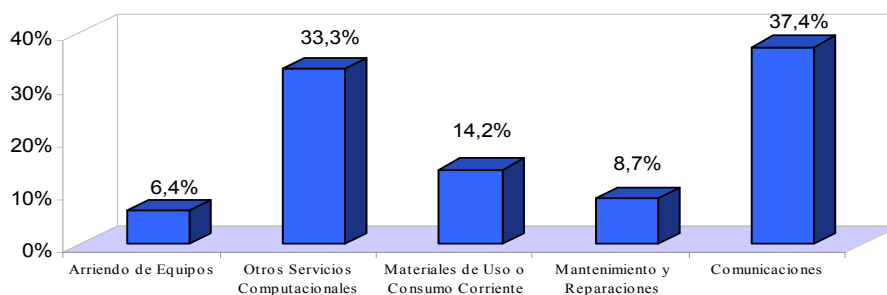
A continuación se analiza la composición interna de cada componente de gasto en los subcomponentes definidos.

⁵ Monto en moneda año 2004.

- Personal Informático*⁶: En términos de monto constituye el segundo componente de gasto en importancia con un 20,4% lo que da cuenta de la importancia relativa que ha adquirido el área informática dentro de la operación de los servicios públicos. La calidad jurídica del personal informático es principalmente contrata y de planta, con una participación bastante menor a honorarios, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

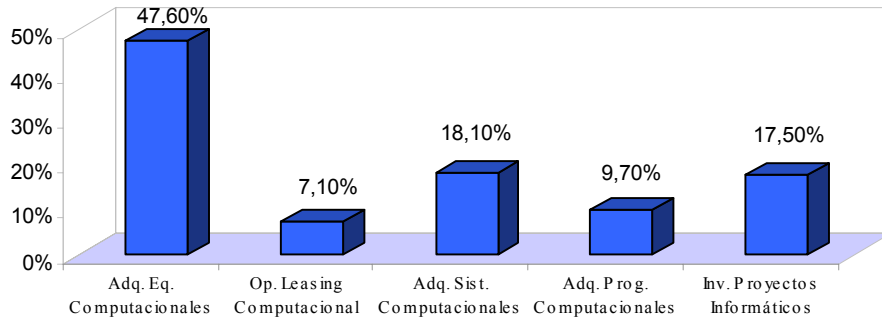


- Servicio Computacional y Comunicaciones*: Para el año 2003 representa más de la mitad del gasto en Gobierno Electrónico (52,4%). De este componente el 63% corresponde a servicios computacionales y capacitación del personal informático y el 37% a comunicaciones. Dentro del subcomponente “ otros servicios computacionales” se encuentran los gastos en mantención o readecuación de los sistemas informáticos e incluye la contratación de servicios de accesos a redes y base de datos públicas y privadas. La distribución porcentual de sus subcomponentes se presenta en la siguiente gráfica:

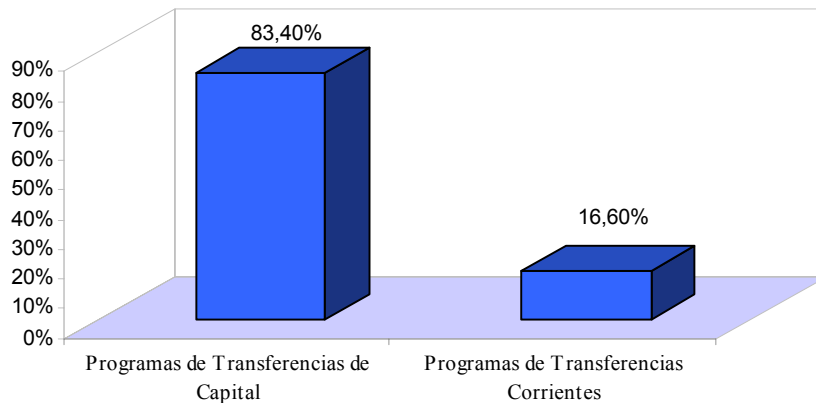


⁶ Incluye sólo el personal con cargo al Subtítulo 21, el personal a honorarios con cargo a programas (Subtítulo 25) se incluye en el componente “Programas de Implementación y Desarrollo”.

- Inversión Informática:** Representa el 15,7% del gasto en gobierno electrónico, en que la adquisición de equipos computacionales representa casi la mitad de su gasto. La distribución porcentual de los subcomponentes de inversión se presenta en la siguiente gráfica:

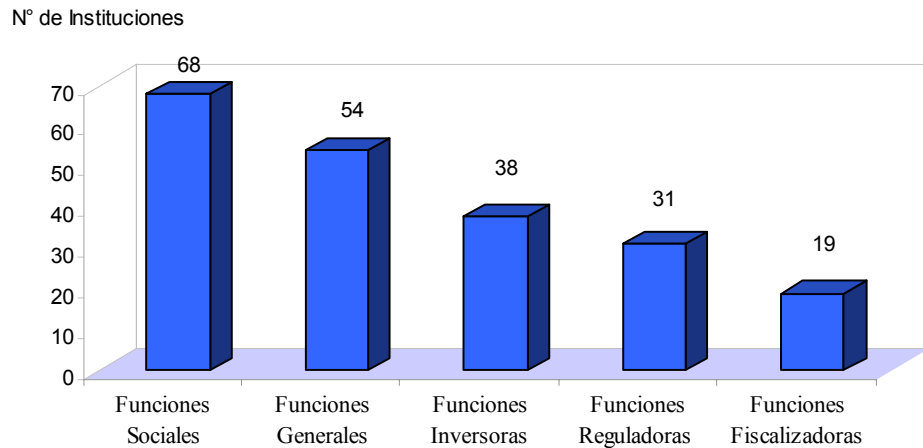


- Programas de Implementación y Desarrollo:** Este componente representa el 11,5% del gasto en gobierno electrónico, el que se presenta principalmente como programas de transferencia de capital. Básicamente corresponde a la ejecución del programa de informática educativa en escuelas y liceos desarrollado por el Ministerio de Educación, generando capacidades y efectos redistributivos de mediano y largo plazo. La distribución del componente se presenta en la siguiente gráfica:



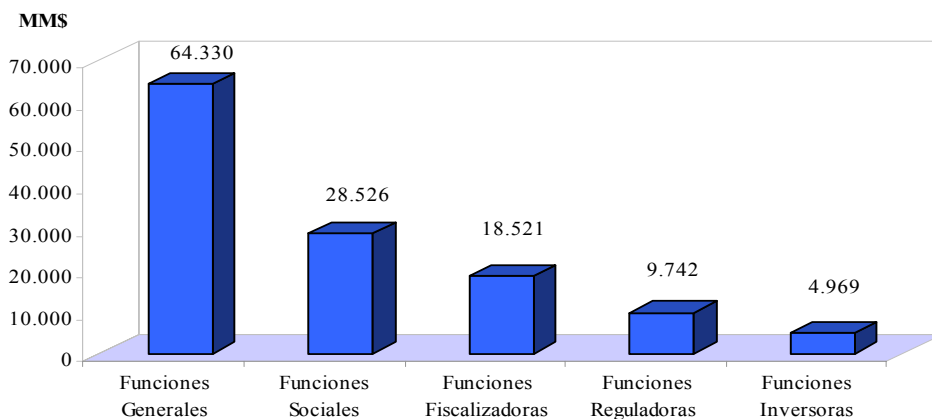
3.2 Composición institucional del gasto

El mapa institucional conforme a la clasificación funcional se muestra en la siguiente gráfica:



Se puede apreciar que el mayor número de instituciones que operan en el ámbito social (32%), seguidas por aquellas que cumplen funciones de tipo general (26%). Las instituciones inversoras representan sólo el 9%.

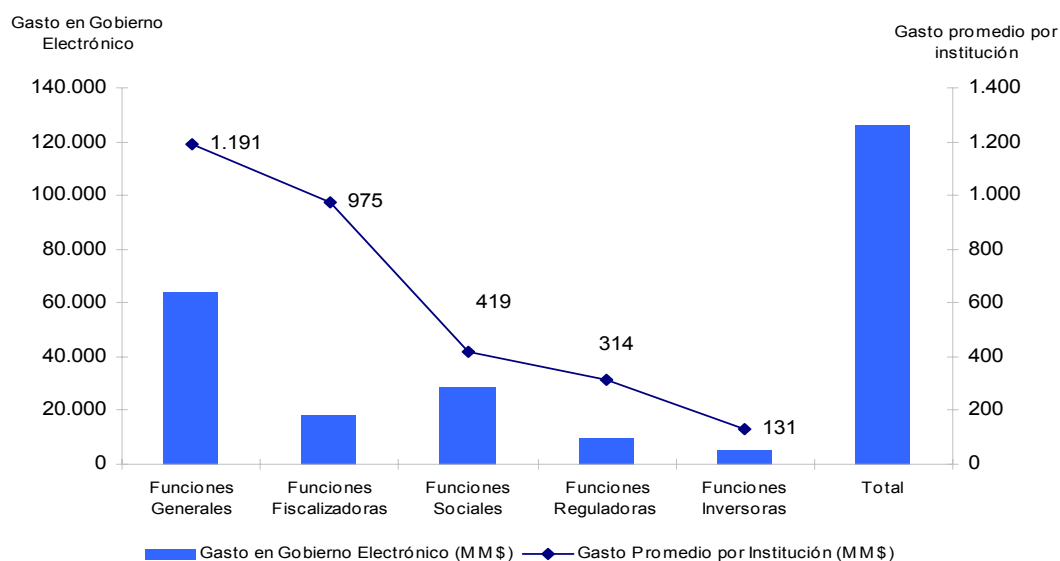
En términos de gasto en gobierno electrónico el mapa institucional se muestra en la siguiente gráfica:



Como se aprecia más de la mitad del gasto es generado por las instituciones “burocráticas” (51%), seguidas muy de lejos por las instituciones sociales (22,6%). Las instituciones inversoras representan ahora sólo el 3,9%.

Si combinamos los dos gráficos anteriores, nos permite tener una caracterización institucional más

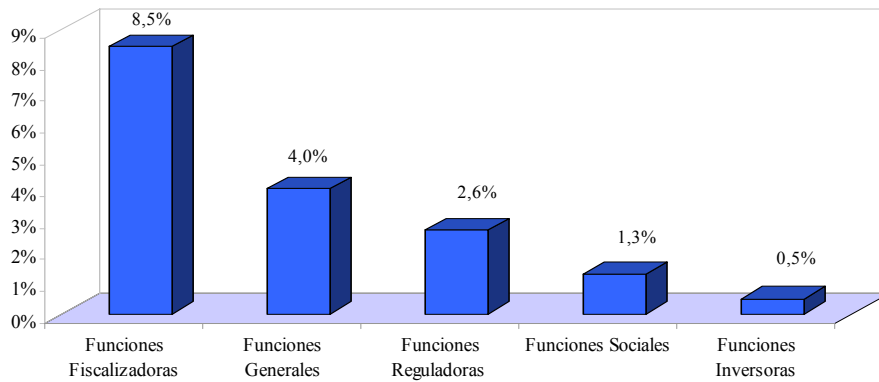
precisa, por cuanto nos muestra el gasto en gobierno electrónico promedio por institución:



En este gráfico se puede apreciar la importancia relativa que adquieren las instituciones fiscalizadoras, las que siendo reducidas en número presentan un gasto promedio en gobierno electrónico sobre el promedio institucional (\$ 600 millones), lo que las sitúa en segundo lugar en términos de importancia apenas por debajo de las instituciones que desarrollan funciones generales, que son las que más gastan en términos individuales, las otras tres categorías de instituciones se sitúan por debajo del promedio. Cabe señalar en este punto la alta variabilidad en términos de gasto promedio, en que el mayor gasto se concentra en las instituciones Generales y Fiscalizadoras en desmedro de las restantes, particularmente las inversoras que sólo gastan un 22% del gasto promedio general.

Ahora bien, otra forma de analizar estas cifras es calculando el ratio señalado anteriormente, que permite determinar cuánto del gasto efectivo se destina a tecnologías de la información y comunicaciones. Considerando el gasto total neto de las 210 instituciones contempladas en el presente análisis que ascendió a \$ 5.510.208 millones⁷, el porcentaje de este monto destinado al gobierno electrónico es de 2,3%. Este indicador para cada categoría de institución se presenta en el siguiente gráfico:

⁷ Gasto total excluido prestaciones previsionales, servicio de deuda, saldo final de caja, operaciones años anteriores, compromisos pendientes e inversión financiera.



Se observa nuevamente la importancia relativa de las instituciones fiscalizadoras, que destinan 3,7 veces más gasto en gobierno electrónico-en términos de porcentaje respecto de su gasto total- que el promedio de las instituciones incluidas en al Ley de Presupuestos (2,3%). Luego se encuentran las instituciones que cumplen funciones generales destinando 1,7 veces el promedio. Las instituciones reguladoras están levemente sobre el promedio y por debajo del mismo se encuentran las sociales e inversoras, explicado en parte para estas últimas por el elevado monto de gasto en bienes y servicios e inversión que presente en sus presupuestos.

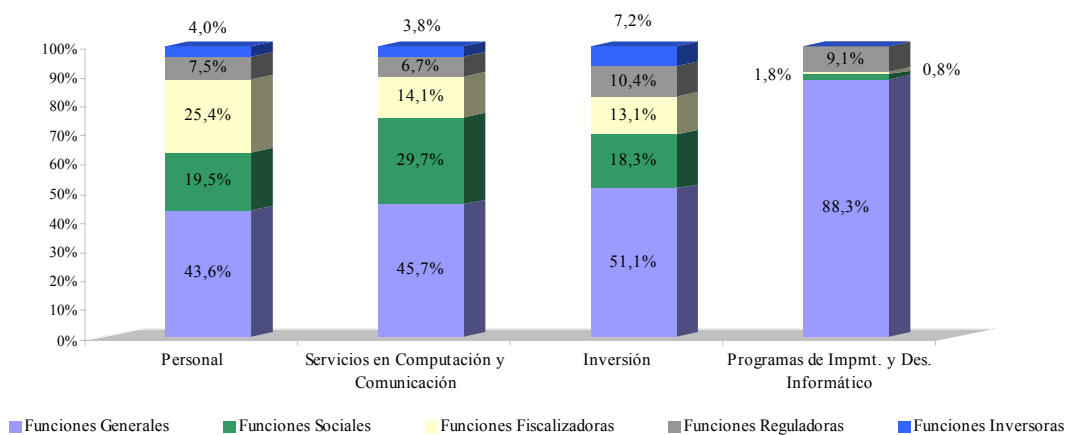
3.3 Clasificación institucional por componente de gasto

En la tabla siguiente se presenta el gasto total en gobierno electrónico distribuido según clasificación funcional institucional, y para cada categoría funcional según componente de gasto:

Gasto en Gobierno Electrónico
(cifras en millones de pesos)

Clasificación/ Componentes	Personal	Servicios en Computación y Comunicación	Inversión en Informática	Programas de Implementación y Desarrollo Informático	Total
Funciones Generales	11.214	30.152	10.127	12.837	64.330
Funciones Sociales	5.018	19.607	3.636	266	28.526
Funciones Fiscalizadoras	6.518	9.296	2.593	114	18.521
Funciones Reguladoras	1.920	4.450	2.055	1.316	9.742
Funciones Inversoras	1.039	2.507	1.424	-	4.969
Total	25.710	66.011	19.835	14.532	126.088

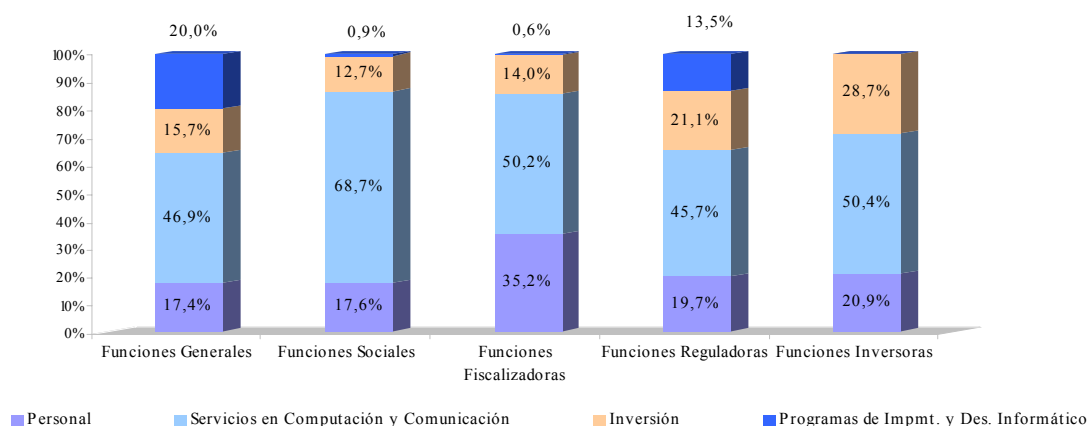
Para facilitar su análisis, esta misma información se presenta en términos de porcentaje, tanto por categoría institucional como por componente de gasto. Veamos primero en el siguiente gráfico por categoría institucional.



Se observa, por la magnitud del gasto, que las instituciones que cumplen funciones generales son las que tienen la mayor participación en todos los componentes de gasto, destacando el hecho que los porcentajes más altos son precisamente los componentes de inversión, lo que implica que las instituciones “burocráticas” sí invierten en tecnologías de la información. Se destaca también el importante porcentaje del gasto en personal que concentran las instituciones fiscalizadoras, que explica su participación relativa en el gasto en gobierno electrónico. Un hecho preocupante es que

el porcentaje más bajo en inversión informática es generado precisamente por las instituciones inversoras.

A continuación se observa la información por componente de gasto para cada categoría funcional:



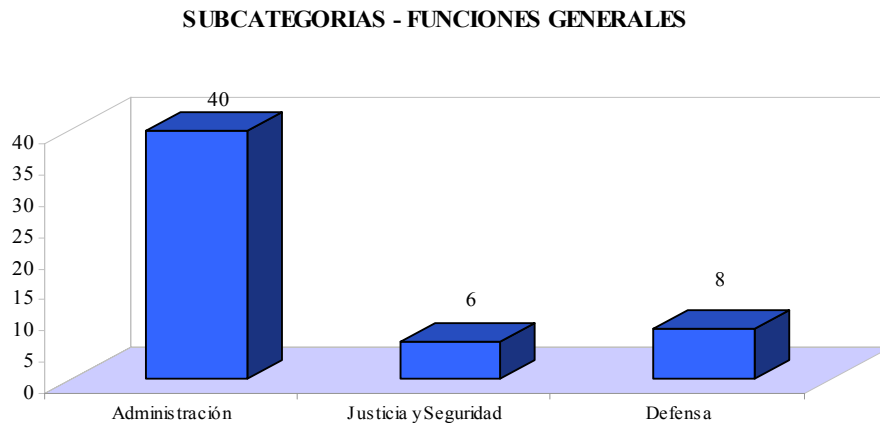
Al igual que en el caso anterior, dada la magnitud del componente gasto en servicios en computación y comunicación, éste presenta la mayor importancia dentro de la estructura del gasto para todas las categorías institucionales, destacando principalmente las instituciones sociales que presentan un alto gasto corriente en sus presupuestos. De igual manera al comparar las estructuras de gasto en gobierno electrónico por institución, son las entidades fiscalizadoras las que tiene el mayor porcentaje en gasto en personal informático, confirmando lo señalado en el párrafo precedente. Las instituciones inversoras destinan el mayor porcentaje en inversión informática, sin embargo, no se destacan mayormente en este ítem de gasto por sobre el resto de las categorías institucionales, tan sólo 1,36 veces respecto de las instituciones que le siguen.

3.4 Gasto en Gobierno Electrónico por Subcategoría Institucional

Las instituciones fueron reclasificadas en 16 subcategorías, al interior de las 5 áreas funcionales definidas. Corresponde por tanto analizar para cada una de estas áreas su composición, señalando cuando corresponda las instituciones específicas que explican el componente de gasto en gobierno electrónico.

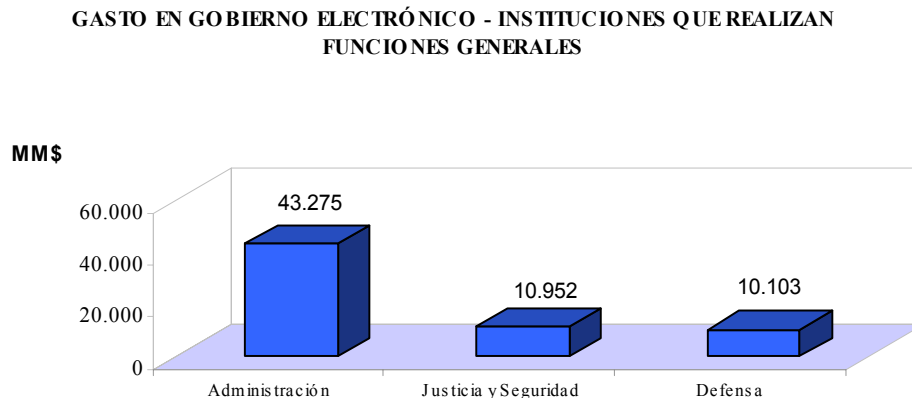
▪ Funciones Generales

Esta área funcional agruparon 54 instituciones, las que se reclasificaron en tres subcategorías institucionales, cuya distribución se presenta en el siguiente gráfico:



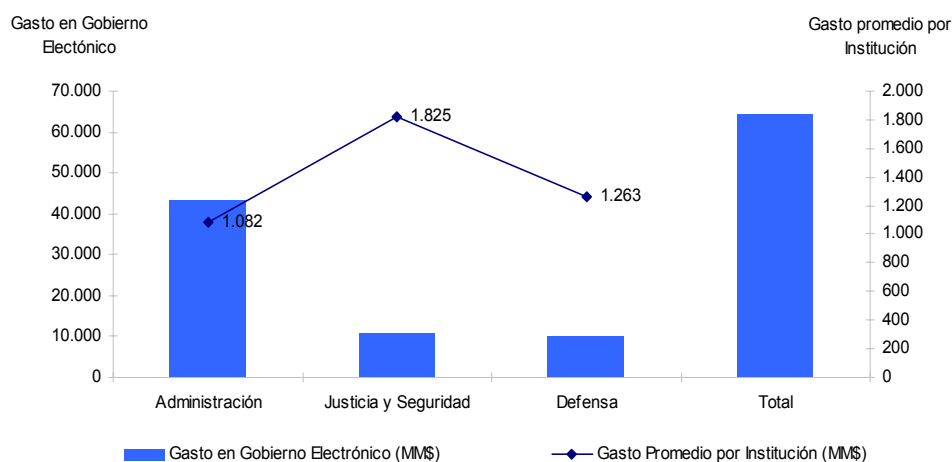
Como se observa la mayoría de las instituciones incorporadas en esta área funcional cumplen funciones de administración, es decir, que están ligadas directamente con la acción de Gobierno. En total se contempla servicios de 20 partidas presupuestarias, principalmente conformadas por las Subsecretarías Ministeriales. Los Ministerios que mayor aportan a estas subcategorías son los Ministerios de Defensa (16), Hacienda (6) e Interior (5).

En términos de gasto en gobierno electrónico, cabe señalar que esta área funcional contempla el mayor gasto con \$ 64.330 millones, monto que se distribuye de la siguiente manera:



El 67% del gasto se concentra entre las instituciones de administración, distribuyéndose de forma casi proporcional entre las otras dos subcategorías, 17% para Justicia y Seguridad y 16% para Defensa.

La combinación ambos gráficos nos permite obtener el gasto en gobierno electrónico promedio por tipo de institución.

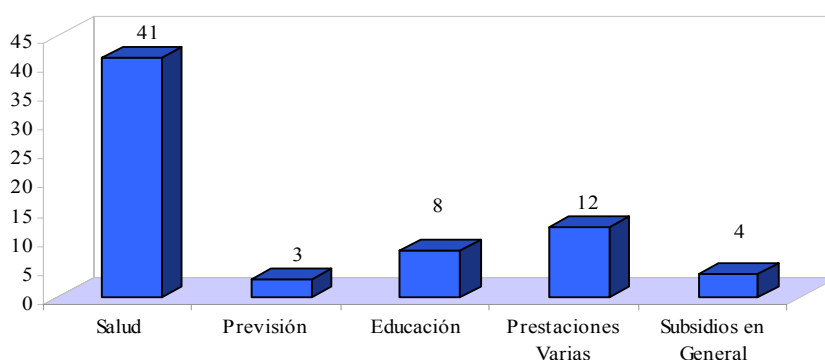


No obstante de ser las instituciones de administración las que presentan el mayor gasto en gobierno electrónico, son las que tienen el menor gasto promedio por institución, situándose por debajo de las instituciones encargadas de la justicia y seguridad ciudadana y de defensa.

▪ Funciones Sociales

Esta área funcional agrupó el mayor número de servicios y/o programas (68), y tiene a su vez también el mayor número de subcategorías (5). La distribución institucional de esta área funcional se presenta en la siguiente gráfica:

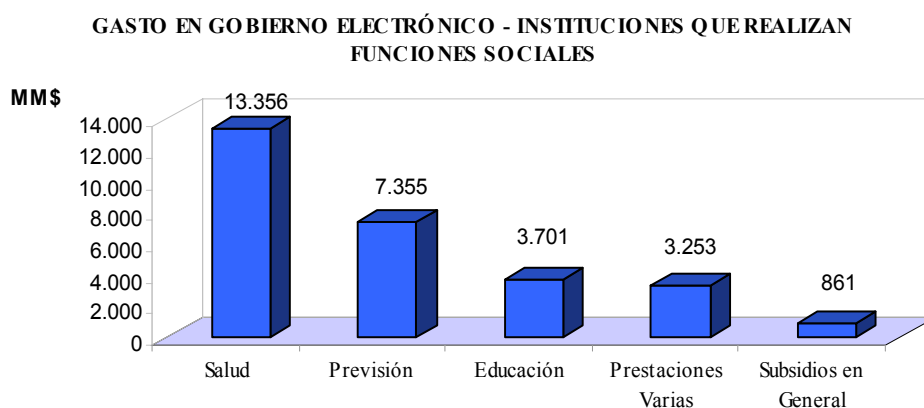
SUBCATEGORIAS - FUNCIONES SOCIALES



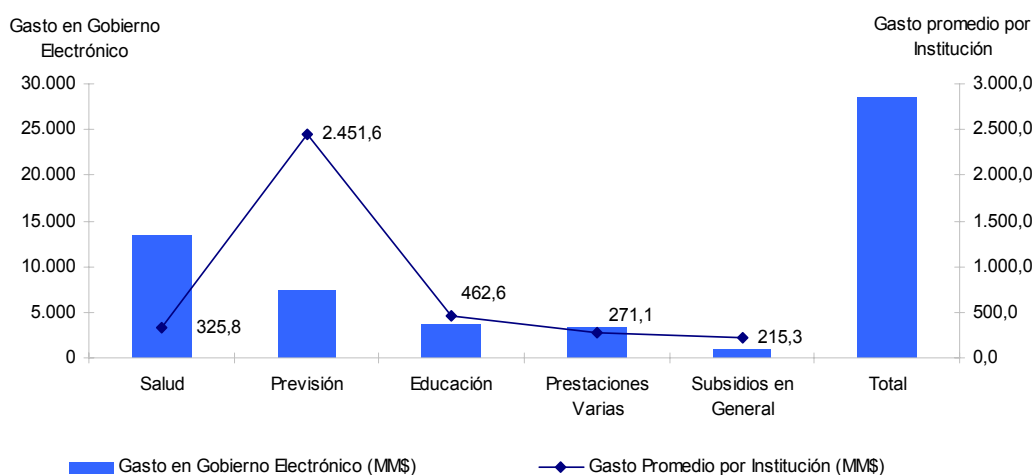
El 60% de estas instituciones presta servicios sociales de salud, seguidas por aquellas que entregan prestaciones varias y de educación con 18% y 11% respectivamente.

En la subcategoría de Salud se presenta instituciones de tres ministerios -Salud, Defensa y Educación-, no obstante casi el 90% (36) corresponden al Ministerio de Salud, principalmente a los Servicios de Salud. La subcategoría de prestaciones varias contempla diversas instituciones de 8 Ministerios, siendo el de mayor número de Mideplan con 4 servicios (FOSIS, INJ, Servicio Nacional de la Mujer y Programa de desarrollo indígena), en esta categoría también se encuentra el SENAME dependiente del Ministerio de Justicia. En la subcategoría de Educación, sólo contemplan servicios del Ministerio de Educación destacado la Red de Bibliotecas Públicas y en la subcategoría Subsidios, sobresale el SENCE del Ministerio del Trabajo y Chile Solidario de Mideplan. Finalmente en subcategoría de Previsión, se considera el Instituto de Normalización Previsional y dos servicios previsionales de las fuerzas armadas.

En materia de gasto esta área funcional presenta un gasto de \$ 28.526 millones, que se distribuye según el siguiente detalle:



Las subcategorías con mayor gasto corresponden a Salud (46,8%), Previsión (25,8%) y Educación (13%). Al combinar ambos gráficos podemos visualizar el gasto promedio por institución correspondiente a cada subcategoría:

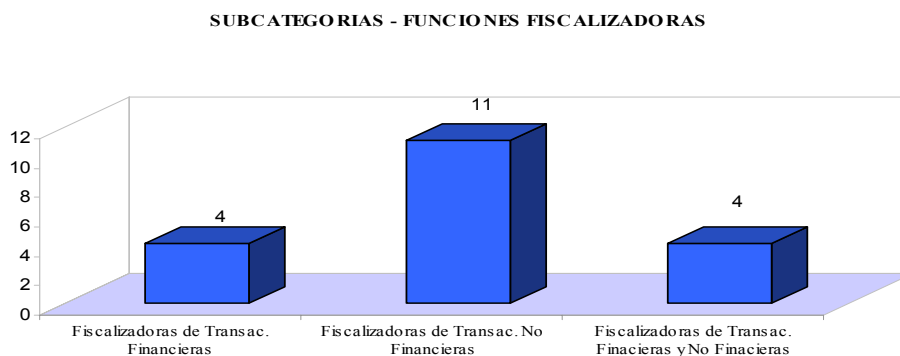


El mayor gasto promedio por institución según subcategoría corresponde a Previsión, no obstante esta elevada cifra está influenciada fundamentalmente por el INP que presenta un gasto total en

gobierno electrónico de \$ 6.951 millones, aislado este efecto el gasto promedio supera levemente los \$ 200 millones para la misma subcategoría.

▪ **Funciones Fiscalizadoras**

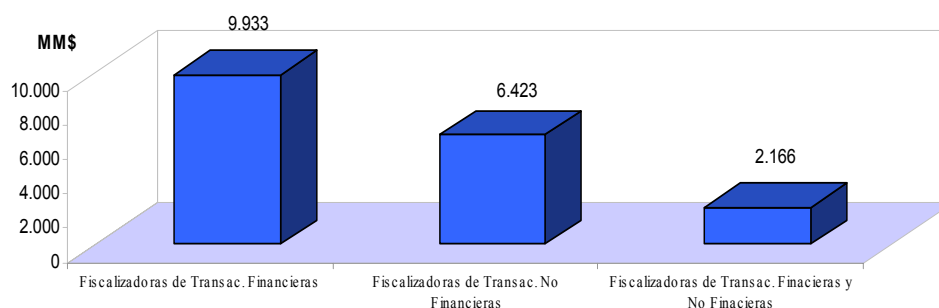
Esta área funcional agrupó a 19 instituciones en tres subcategorías, el mapa institucional es el siguiente:



Se observa que cerca del 60% de las instituciones de esta área funcional fiscalizan transacciones no financieras, estas corresponden a 7 Ministerios destacando los de Economía (Servicio Nacional de Pesca y Superintendencia de Electricidad y Combustible) y del Trabajo (Dirección del Trabajo, Subsecretaría de Previsión social y Superintendencia de Previsión Social). Las instituciones que fiscalizan transacciones financieras corresponden a tres instituciones del Ministerio de Hacienda destacando el Servicio de Impuestos Internos y las Superintendencias de Bancos e Instituciones Financieras y de Valores y Seguros, la Fiscalía Económica del Ministerio de Economía y la Contraloría General de la República.

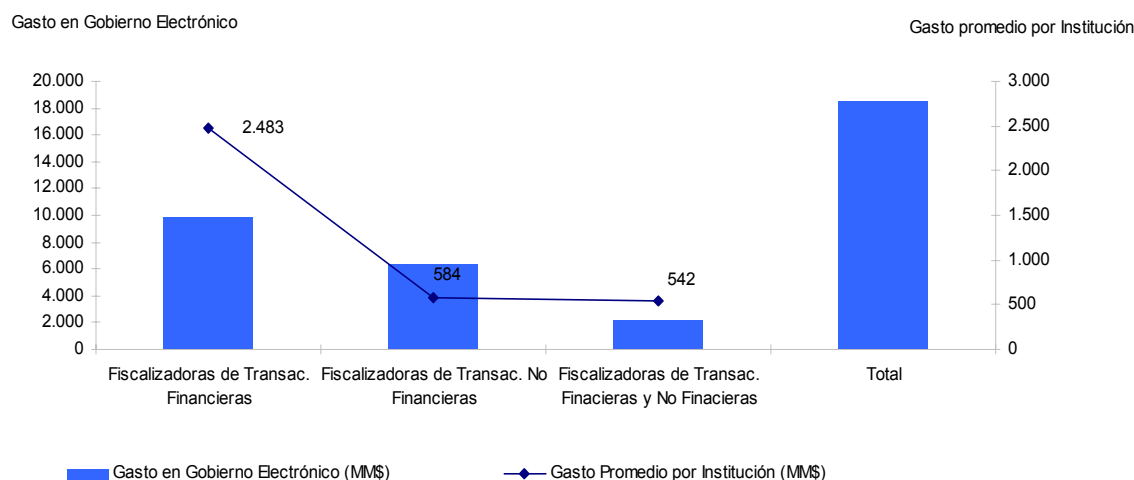
En término de gasto esta área funcional presenta un gasto de \$ 18.521 millones, distribuidos entre estas tres subcategorías de la siguiente manera:

GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO - INSTITUCIONES QUE REALIZAN FUNCIONES FISCALIZADORAS



Las instituciones que fiscalizan transacciones financieras son las que tienen el mayor gasto en gobierno electrónico (54%), seguidas de aquellas que fiscalizan transacciones no financieras (35%) y las que realizan ambos tipos de fiscalizaciones (11%).

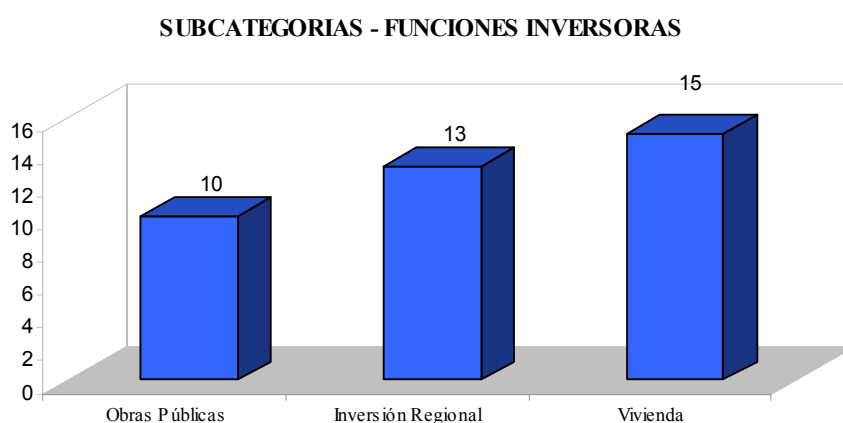
Si combinamos ambos gráficos podemos obtener el gasto promedio por institución correspondiente a cada subcategoría:



Podemos observar que las instituciones que fiscalizan transacciones financieras no sólo son las que más gastan en términos absolutos, sino como promedio por institución. Dicho gasto es explicado fundamentalmente por el Servicio de Impuestos Internos, cuyo gasto en Gobierno Electrónico asciende a \$ 8.362 millones. Descontado dicho servicio del gasto promedio por institución, para esta subcategoría este promedio baja a \$ 523 millones, cifra similar a las otras dos subcategorías.

▪ Funciones Inversoras

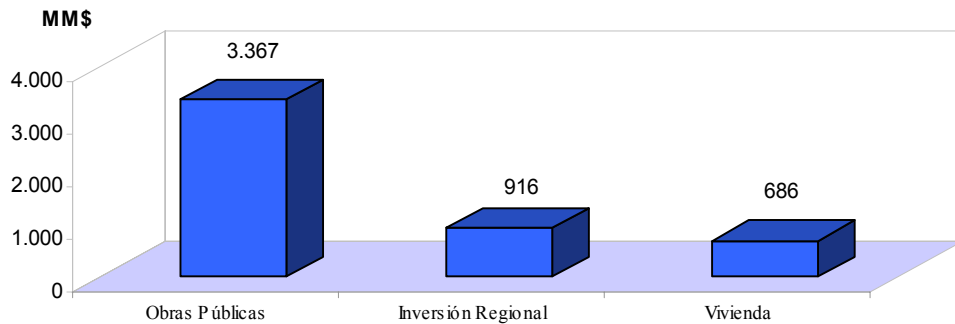
Esta área funcional agrupó a 38 instituciones en tres subcategorías, correspondiente a los tres ministerios inversores (MOP, MINVU y FNDR del Ministerio del Interior). El mapa institucional es el siguiente:



Se observa una distribución relativamente homogénea en las tres subcategorías, Vivienda (39%), Inversión Regional (34%) y Obras Públicas (26%).

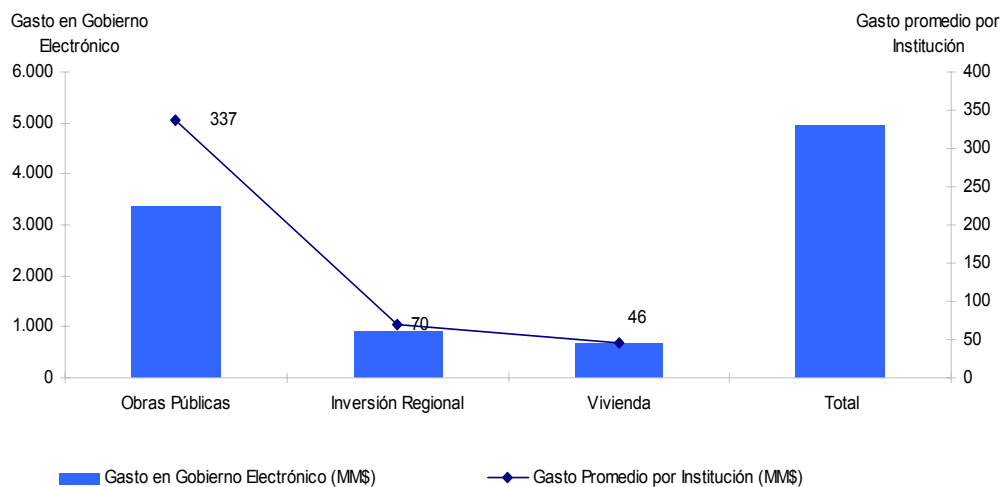
En términos de gasto esta área funcional presenta un gasto de \$ 4.969 millones, distribuidos de la siguiente manera:

GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO - INSTITUCIONES QUE REALIZAN FUNCIONES INVERSORAS



Considerado en términos de gasto la situación es a la inversa, las subcategorías con menores instituciones tienen mayor gasto en Gobierno Electrónico. Sin embargo, la distribución ya no es homogénea, destacando el alto monto de las instituciones de Obras Públicas por sobre las otras.

Al combinar ambos gráficos podemos visualizar el gasto promedio por institución correspondiente a cada subcategoría.

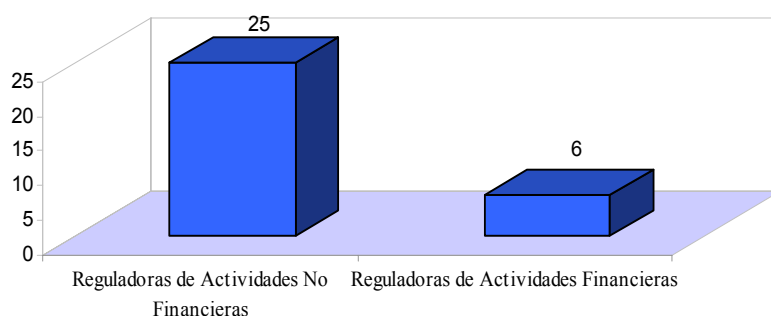


Las instituciones de Obras públicas tiene un gasto en gobierno electrónico promedio por institución de 7,3 veces el gasto promedio de las instituciones de vivienda y de 4,8 veces el de inversión regional. La distribución de las instituciones al interior de cada una de las subcategorías es relativamente homogénea.

▪ **Funciones Regulatoras**

Esta área funcional agrupa 31 instituciones en dos subcategorías, el mapa institucional se presenta en el siguiente gráfico:

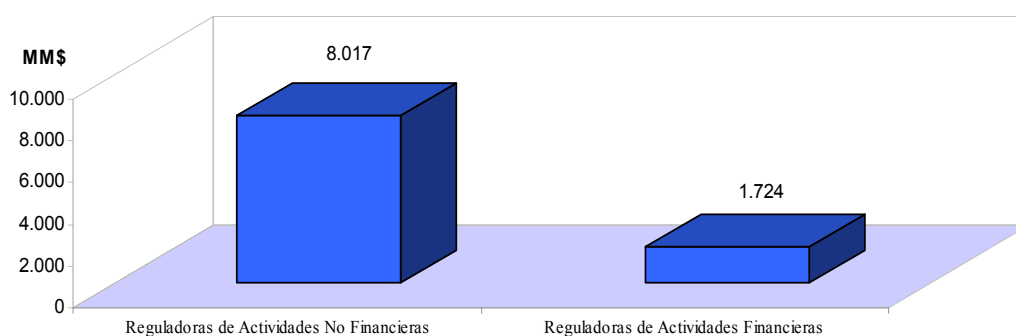
SUBCATEGORIAS - FUNCIONES REGULADORES



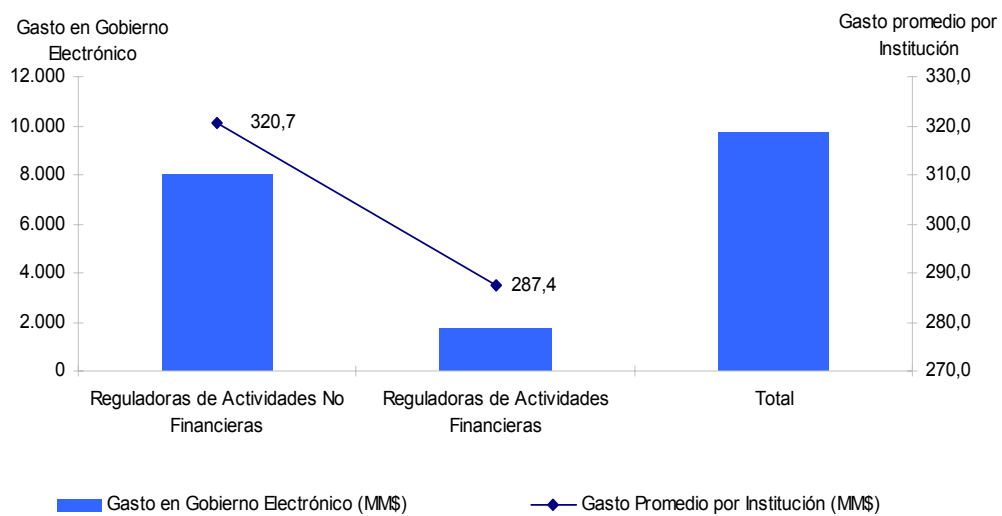
El 81% de estas instituciones regulan actividades no financieras, estas corresponden a 8 Ministerios siendo los que aportan mayor número el Ministerio de Agricultura (6), Economía, Educación, Minería y Transporte con tres instituciones cada uno. En esta subcategoría se encuentran todas las comisiones (Comisión Nacional de Riego, COCHILCO, CONAMA, etc.) y los Consejos (Consejo Superior de Educación, Consejo Nacional de Televisión, Consejo de Rectores, etc.). Respecto de la Subcategoría de instituciones que regulan actividades financieras, no se concentran en ningún ministerio en particular sino que están diseminadas en 5 Ministerios, en ella se encuentran servicios tales como; la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, la Superintendencia de Quiebras del Ministerio de Justicia, la Agencia de Cooperación Internacional de MIDEPLAN, etc.

En cuanto al gasto en esta área funcional asciende a los \$ 9.742 millones, distribuidos según el siguiente detalle:

GASTO EN GOBIERNO ELECTRÓNICO - INSTITUCIONES QUE REALIZAN FUNCIONES REGULADORAS



El porcentaje en cuanto al monto es similar al registrado en relación al número de instituciones, con un 82% de gasto en las instituciones reguladoras de actividades no financieras. Al combinar ambos gráficos se obtiene la siguiente información:



Como se observa el gasto promedio en gobierno electrónico por institución es similar para ambas categorías, no obstante de ser de un nivel más bien bajo.

4. CONCLUSIONES

Después de analizar las cifras de gasto en gobierno electrónico de las instituciones incluidas en el presente trabajo, se pueden llegar a una serie de conclusiones, las que deben ser consideradas teniendo las limitaciones que tuvo el estudio.

4.1 Limitaciones del Estudio

- Una de las grandes limitaciones del estudio fue el corto período considerado de tan sólo un año de ejecución. Lo anterior no sólo impide cualquier análisis de tendencia, sino que además se corre el riesgo que para una parte de las instituciones ese año no sea representativo el gasto en gobierno electrónico, el que puede situarse por debajo o sobre el nivel registrado en el año 2003.
- Otra limitación fue considerar solamente información de gasto. Si se complementara con información cualitativa de los servicios –número de personal informático, número de estaciones de trabajo con infraestructura informática, calidad de la infraestructura informática, etc. – se podría ampliar aún más el análisis para emitir un juicio no sólo respecto del nivel de gasto en gobierno electrónico sino también de la calidad del mismo.
- El bajo universo considerado, el que como ya se señaló, no incluye la totalidad del Gobierno Central. Particularmente el análisis comparativo con los países que están a la vanguardia en uso de tecnología de la información y comunicaciones aplicadas a la acción del Estado se ve perjudicada, debido a que la información internacional disponible da cuenta a lo menos de la Administración General del Estado.
- Finalmente, y bajo el mismo tenor que el punto anterior, una limitación clara del estudio es no haber contado con una adecuada comparación internacional. Cuando se estudia el nivel de gasto en TIC un apoyo importante es disponer de una referencia de comparación que permita emitir un juicio fundado respecto de la cifra resultante. Esto no significa que no exista información internacional, sino que la que existe no es comparable con el resultado del estudio.

No obstante lo anterior, sí es necesario señalar que el estudio es de gran utilidad en cuanto nos entrega información detallada no sólo del nivel de gasto alcanzado, sino además de la composición del mismo y de quienes y de que forma se están gastando estos recursos.

4.2 Principales conclusiones:

- El monto total de gasto en gobierno electrónico en el año 2003 para el conjunto de las instituciones incluidas en la Ley de Presupuestos del Sector Público ascendió a la cifra de US\$ 205 millones, lo que representa el 2,3% del gasto total neto.
- Más de la mitad del gasto se genera en servicios computacionales y de comunicaciones. Los mayores ítem de gasto se genera en la contratación de servicios, los que incluye arriendo de equipos, acceso a redes y bases de datos públicas y/o privadas, mantenimiento y reparaciones, etc.

- El gasto en inversión informática es bajo en relación al gasto total en tecnologías de la información. De este gasto casi la mitad se genera en la adquisición de equipos computacionales, acceso a redes y bases de datos públicas o privadas, mantenimiento y reparaciones, etc.
- Más de la mitad del gasto es generado por aquellas instituciones que cumplen funciones generales de gobierno, destacando las subsecretarías ministeriales. Esto implica que el gasto en gobierno electrónico tiende a concentrarse en la administración central, dictadoras de políticas ministeriales, mas que en aquellas instituciones que las ejecutan.
- En términos de gasto en TIC por institución, podemos señalar que en promedio las instituciones destinan aproximadamente \$ 600 millones anuales, sin embargo la variabilidad por tipo de institución es bastante grande. Dos tipos de instituciones – generales y fiscalizadoras – gastan 2 y 1,6 veces el promedio, en circunstancia que igual medida para las instituciones de acción social, reguladoras e inversoras es de 0,7, 0,5 y 0,2 veces respectivamente.
- Al medir el porcentaje del presupuesto que cada institución destina de su presupuesto al gobierno electrónico, se muestra que son las instituciones fiscalizadoras las que destinan el más alto porcentaje -8,5% -, en circunstancia que el promedio asciende sólo al 2,3%. Al interior de ellas son aquellas que tienen que ver con operaciones financieras las que tienen una mayor participación en el gasto en TIC.
- Entre las instituciones inversoras existe gran disparidad en cuanto al gasto en TIC, destacándose lejos el MOP por sobre el resto (FNDR y MINVU). No obstante, igual el gasto en TIC en general es bajo para este tipo de instituciones, destacándose el bajo monto de gasto promedio institucional de los SERVIU (\$ 46 millones anuales). Sin embargo este último caso se puede entender en parte porque la inversión en informática está concentrado básicamente en la Subsecretaría de Vivienda, organismo central encargada de elaborar las políticas que ejecutan las instituciones inversoras del MINVU.

En una etapa posterior se debe intentar superar las limitaciones presentadas más arriba, colocando especial énfasis en la determinación no sólo de variables cuantitativas sino también de variables cualitativas, que den cuenta además del gasto en TIC del uso adecuado de la tecnología, alcanzando un alto nivel de productividad.

ANEXOS

Funciones Generales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
01	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			482.164	0,75%	1
		Administración	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	482.164	0,75%	1
03	PODER JUDICIAL			6.396.083	9,94%	2
		Administración	CORPORACION ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL	6.377.771	9,91%	1
				6.377.771	9,91%	1
		Justicia y Seguridad	ACADEMIA JUDICIAL	18.312	0,03%	1
				18.312	0,03%	1
05	MINISTERIO DEL INTERIOR			2.233.130	3,47%	6
		Administración	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	2.003.427	3,11%	5
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	152	0,00%	1
			SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	875.133	1,36%	1
			SERVICIO ELECTORAL	587.036	0,91%	1
			SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	318.666	0,50%	1
				222.441	0,35%	1
		Justicia y Seguridad	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA E INFORMACIONES	229.704	0,36%	1
				229.704	0,36%	1
06	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			556.757	0,87%	3
		Administración	DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	556.757	0,87%	3
			INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	13.992	0,02%	1
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	75.945	0,12%	1
				466.820	0,73%	1
07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN			353.476	0,55%	2
		Administración	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	353.476	0,55%	2
			SUBSECRETARIA DE PESCA	204.225	0,32%	1
				149.251	0,23%	1
08	MINISTERIO DE HACIENDA			7.850.478	12,20%	7
		Administración	CASA DE MONEDA DE CHILE	7.432.604	11,55%	6
			DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	194.370	0,30%	1
			DIRECCION DE PRESUPUESTOS	453.678	0,71%	1
			PROGRAMA DE COORDINACION PROYECTOS DE GESTION	524.155	0,81%	1
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	1.674.847	2,60%	1
			SERVICIO DE TESORERIAS	411.202	0,64%	1
				4.174.352	6,49%	1
		Justicia y Seguridad	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	417.874	0,65%	1
				417.874	0,65%	1
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			14.179.374	22,04%	1
		Administración	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	14.179.374	22,04%	1
				14.179.374	22,04%	1

Funciones Generales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
10	MINISTERIO DE JUSTICIA			6.625.003	10,30%	4
		Administración		4.749.999	7,38%	3
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	408.368	0,63%	1
			SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	4.050.857	6,30%	1
			SERVICIO MEDICO LEGAL	290.774	0,45%	1
		Justicia y Seguridad		1.875.005	2,91%	1
			GENDARMERIA DE CHILE	1.875.005	2,91%	1
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			16.219.137	25,21%	16
		Administración		1.861.038	2,89%	7
			CONDUCCION SUPERIOR	142.991	0,22%	1
			DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA	90.726	0,14%	1
			DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL	74.666	0,12%	1
			SUBSECRETARIA	101.350	0,16%	3
			SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIONES	1.451.304	2,26%	1
		Defensa		10.102.547	15,70%	8
			ARMADA DE CHILE	4.781.935	7,43%	1
			DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	296.181	0,46%	1
			DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL	328.842	0,51%	1
			DIRECCION GENERAL DEL TERRITORIO MARITIMO	389.641	0,61%	1
			EJERCITO DE CHILE	1.744.042	2,71%	1
			FUERZA AEREA DE CHILE	2.332.518	3,63%	1
			ORGANISMOS DE INDUSTRIA MILITAR	94.257	0,15%	1
			SERVICIO HIDROGRAFICO Y OCEANOGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE	135.131	0,21%	1
		Justicia y Seguridad		4.255.551	6,62%	1
			CARABINEROS DE CHILE	4.255.551	6,62%	1
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			300.952	0,47%	1
		Administración		300.952	0,47%	1
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	300.952	0,47%	1
13	MINISTERIO DE AGRICULTURA			208.042	0,32%	1
		Administración		208.042	0,32%	1
			SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	208.042	0,32%	1
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			225.031	0,35%	1
		Administración		225.031	0,35%	1
			SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	225.031	0,35%	1
16	MINISTERIO DE SALUD			786.708	1,22%	1
		Administración		786.708	1,22%	1
			SUBSECRETARIA DE SALUD	786.708	1,22%	1
17	MINISTERIO DE MINERÍA			170.165	0,26%	1
		Administración		170.165	0,26%	1
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL	170.165	0,26%	1
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			1.794.481	2,79%	1
		Administración		1.794.481	2,79%	1

Funciones Generales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	Administración	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	1.794.481	2,79%	1

Funciones Generales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES			114.424	0,18%	1
		Administración	DIRECTORIO DE TRANSPORTE DE SANTIAGO - TRANSANTIAGO	114.424	0,18%	1
20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			449.472	0,70%	1
		Administración	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	449.472	0,70%	1
21	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN			974.824	1,52%	2
		Administración	PROGRAMA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO: SECTRA	974.824	1,52%	2
			SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y COOPERACION	229.734	0,36%	1
				745.090	1,16%	1
22	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			254.156	0,40%	1
		Administración	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	254.156	0,40%	1
23	MINISTERIO PÚBLICO			4.155.987	6,46%	1
		Justicia y Seguridad	MINISTERIO PUBLICO	4.155.987	6,46%	1
Total general				64.329.846	100,00%	54

Funciones Fiscalizadoras

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
04	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			1.135.052	6,13%	2
		Fiscalizadoras de Transacciones Financieras y No Financieras		1.135.052	6,13%	2
			CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1.129.642	6,10%	1
			PROYECTO MODERNIZACION INSTITUCIONAL	5.410	0,03%	1
07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN			803.412	4,34%	4
		Fiscalizadoras de Transacciones Financieras		78.733	0,43%	1
			FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	78.733	0,43%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		724.679	3,91%	3
			SERVICIO NACIONAL DE PESCA	121.553	0,66%	1
			SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	225.596	1,22%	1
			SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	377.531	2,04%	1
08	MINISTERIO DE HACIENDA			11.307.677	61,05%	4
		Fiscalizadoras de Transacciones Financieras		9.853.780	53,20%	3
			SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS	8.362.246	45,15%	1
			SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	769.320	4,15%	1
			SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	722.214	3,90%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		1.453.897	7,85%	1
			SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	1.453.897	7,85%	1
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			301.842	1,63%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		301.842	1,63%	1
			SUPERVISION E INSPECCION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SUBVENCIONADOS	301.842	1,63%	1
10	MINISTERIO DE JUSTICIA			1.652.367	8,92%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		1.652.367	8,92%	1
			DEFENSORIA PENAL PUBLICA	1.652.367	8,92%	1
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			252.637	1,36%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		252.637	1,36%	1
			SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	252.637	1,36%	1
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			2.362.503	12,76%	4
		Fiscalizadoras de Transacciones Financieras y No Financieras		656.011	3,54%	1
			SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES	656.011	3,54%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		1.706.492	9,21%	3
			DIRECCION DEL TRABAJO	1.353.516	7,31%	1
			SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	53.024	0,29%	1
			SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	299.951	1,62%	1
16	MINISTERIO DE SALUD			705.687	3,81%	2
		Fiscalizadoras de Transacciones Financieras y No Financieras		375.073	2,03%	1
			SUPERINTENDENCIA DE INSTITUCIONES DE SALUD PREVISIONAL	375.073	2,03%	1
		Fiscalizadoras de Transacciones No Financieras		330.613	1,79%	1
			INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	330.613	1,79%	1
Total general				18.521.177	100,00%	19

Funciones Sociales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
05	MINISTERIO DEL INTERIOR			51.460	0,18%	1
		Prestaciones Varias		51.460	0,18%	1
			OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	51.460	0,18%	1
07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN			242.436	0,85%	1
		Prestaciones Varias		242.436	0,85%	1
			SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	242.436	0,85%	1
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN			3.769.344	13,21%	10
		Educación		3.700.686	12,97%	8
			DESARROLLO Y FOMENTO CULTURAL	29.060	0,10%	1
			DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	643.009	2,25%	1
			JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	517.900	1,82%	1
			JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	501.967	1,76%	1
			PROGRAMA DE EDUCACION Y CAPACITACION PERMANENTE - CHILE CALIFICA	228.481	0,80%	1
			PROGRAMA DE EXTENSION DE LA JORNADA ESCOLAR	46.622	0,16%	1
			PROGRAMAS ALTERNATIVOS DE ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR	1.403	0,00%	1
			RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS	1.732.245	6,07%	1
		Prestaciones Varias		68.652	0,24%	1
			CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	68.652	0,24%	1
		Salud		5	0,00%	1
			SALUD ESCOLAR	5	0,00%	1
10	MINISTERIO DE JUSTICIA			896.659	3,14%	2
		Prestaciones Varias		896.659	3,14%	2
			PROGRAMA DE ADMINISTRACION DIRECTA Y PROYECTOS NACIONALES	481.402	1,69%	1
			SERVICIO NACIONAL DE MENORES	415.256	1,46%	1
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			1.405.482	4,93%	4
		Salud		1.405.482	4,93%	4
			DIRECCION DE SANIDAD	1.282.054	4,49%	1
			HOSPITAL DE CARABINEROS	89.617	0,31%	1
			ORGANISMOS DE SALUD	12.795	0,04%	1
			ORGANISMOS DE SALUD DE LA FACH	21.016	0,07%	1
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL			8.233.654	28,86%	5
		Prestaciones Varias		303.696	1,06%	1
			DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO	303.696	1,06%	1
		Previsión		7.354.928	25,78%	3
			CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL	73.450	0,26%	1
			DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	330.550	1,16%	1
			INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL	6.950.927	24,37%	1
		Subsidios en General		575.030	2,02%	1
			SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	575.030	2,02%	1

Funciones Sociales

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
16	MINISTERIO DE SALUD			11.950.396	41,89%	36
		Salud		11.950.396	41,89%	36
			BIENES DE SALUD PUBLICA	6.928	0,02%	1
			CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD	221.713	0,78%	1
			CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD DE PEÑALOLEN CORDILLERA ORIENTE	21.780	0,08%	1
			CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MAIPU	82.381	0,29%	1
			FONDO NACIONAL DE SALUD	743.343	2,61%	1
			HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO	83.690	0,29%	1
			INVERSION SECTORIAL DE SALUD	123.135	0,43%	1
			SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA	489.570	1,72%	1
			SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA	248.005	0,87%	1
			SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	131.885	0,46%	1
			SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR	443.460	1,55%	1
			SERVICIO DE SALUD ARAUCO	98.974	0,35%	1
			SERVICIO DE SALUD ARICA	146.621	0,51%	1
			SERVICIO DE SALUD ATACAMA	193.338	0,68%	1
			SERVICIO DE SALUD AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	220.310	0,77%	1
			SERVICIO DE SALUD BIO-BIO	292.412	1,03%	1
			SERVICIO DE SALUD CONCEPCION	565.603	1,98%	1
			SERVICIO DE SALUD COQUIMBO	521.710	1,83%	1
			SERVICIO DE SALUD IQUIQUE	224.155	0,79%	1
			SERVICIO DE SALUD LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS	373.163	1,31%	1
			SERVICIO DE SALUD LLANQUIHUE - CHILOE - PALENA	322.639	1,13%	1
			SERVICIO DE SALUD MAGALLANES	160.075	0,56%	1
			SERVICIO DE SALUD MAULE	387.993	1,36%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL	892.422	3,13%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO DEL AMBIENTE	84.922	0,30%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE	533.435	1,87%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	504.887	1,77%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO ORIENTE	990.151	3,47%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR	501.111	1,76%	1
			SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO SUR-ORIENTE	292.003	1,02%	1
			SERVICIO DE SALUD ÑUBLE	414.106	1,45%	1
			SERVICIO DE SALUD OSORNO	127.161	0,45%	1
			SERVICIO DE SALUD TALCAHUANO	165.942	0,58%	1
			SERVICIO DE SALUD VALDIVIA	312.651	1,10%	1
			SERVICIO DE SALUD VALPARAISO - SAN ANTONIO	501.610	1,76%	1
			SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA	527.110	1,85%	1
20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO			725.910	2,54%	1
		Prestaciones Varias		725.910	2,54%	1
			INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	725.910	2,54%	1
21	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN			1.195.727	4,19%	7
		Prestaciones Varias		909.678	3,19%	4
			FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	510.718	1,79%	1
			INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	105.390	0,37%	1
			PROGRAMA DE DESARROLLO INDIGENA MIDEPLAN-BID	78.499	0,28%	1
			SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	215.071	0,75%	1
		Subsidios en General		286.049	1,00%	3
			CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	183.906	0,64%	1
			FONDO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD	71.533	0,25%	1
			SISTEMA CHILE SOLIDARIO	30.609	0,11%	1
22	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			54.603	0,19%	1
		Prestaciones Varias		54.603	0,19%	1
			SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	54.603	0,19%	1
Total general				28.525.671	100,00%	68

Funciones Regulatoras

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
06	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Reguladoras de Actividades Financieras		482.645	4,95%	1
			DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	482.645	4,95%	1
07	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y RECONSTRUCCIÓN	Reguladoras de Actividades Financieras		2.554.286	26,22%	6
			COMITE DE INVERSIONES EXTRANJERAS	611.287	6,27%	2
			INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	71.992	0,74%	1
				539.295	5,54%	1
		Reguladoras de Actividades No Financieras		1.942.998	19,95%	4
			CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	828.555	8,51%	1
			FONDO NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLOGICO Y PRODUCTIVO	12.423	0,13%	1
			PROGRAMA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA	768.605	7,89%	1
			SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	333.415	3,42%	1
09	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Reguladoras de Actividades No Financieras		499.575	5,13%	4
			COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	499.575	5,13%	4
			CONSEJO DE RECTORES	341.080	3,50%	1
			CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION	3.484	0,04%	1
			DESARROLLO CURRICULAR Y EVALUACION	46.266	0,47%	1
				108.746	1,12%	1
10	MINISTERIO DE JUSTICIA	Reguladoras de Actividades Financieras		75.217	0,77%	1
			SUPERINTENDENCIA DE QUIEBRAS	75.217	0,77%	1
13	MINISTERIO DE AGRICULTURA	Reguladoras de Actividades No Financieras		3.330.350	34,19%	6
			COMISION NACIONAL DE RIEGO	3.330.350	34,19%	6
			CORPORACION NACIONAL FORESTAL	134.113	1,38%	1
			INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	1.070.610	10,99%	1
			OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	1.017.928	10,45%	1
			PROGRAMAS ESPECIALES	217.832	2,24%	1
			SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	52.774	0,54%	1
				837.093	8,59%	1
14	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	Reguladoras de Actividades Financieras		472.393	4,85%	1
			SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	472.393	4,85%	1

Funciones Regulatoras

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Gasto Gobierno Electrónico	Total GGE (%)	N° de Instituciones
15	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	Reguladoras de Actividades No Financieras		15.591	0,16%	1
			COMISION ERGONOMICA NACIONAL	15.591	0,16%	1
17	MINISTERIO DE MINERIA	Reguladoras de Actividades No Financieras		700.769	7,19%	4
			COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	282.691	2,90%	1
			COMISION CHILENA DEL COBRE	30.928	0,32%	1
			COMISION NACIONAL DE ENERGIA	73.463	0,75%	1
			SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA	313.688	3,22%	1
19	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	Reguladoras de Actividades No Financieras		556.052	5,71%	4
			JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL	42.810	0,44%	1
			SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES	191.930	1,97%	1
			SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	321.264	3,30%	1
			UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRANSITO	48	0,00%	1
20	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	Reguladoras de Actividades No Financieras		97.514	1,00%	1
			CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	97.514	1,00%	1
21	MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION	Reguladoras de Actividades Financieras		82.652	0,85%	1
			AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL	82.652	0,85%	1
22	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Reguladoras de Actividades No Financieras		874.644	8,98%	1
			COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE	874.644	8,98%	1
Total general				9.741.688	100,00%	31

Funciones Inversoras

Partida	Ministerio	Sub. Clasificación	Institución	Total Gasto Electrónico	Total GGE (%)	N° de Programas
05	MINISTERIO DEL INTERIOR			916.450	18,44%	13
		Inversión Regional				
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION I	50.471	1,02%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION II	114.866	2,31%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION III	52.067	1,05%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION IV	24.051	0,48%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION IX	49.889	1,00%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION METROPOLITANA	91.550	1,84%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION V	54.618	1,10%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION VI	55.740	1,12%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION VII	64.831	1,30%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION VIII	132.005	2,66%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION X	113.448	2,28%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION XI	62.733	1,26%	1
			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGION XII	50.179	1,01%	1
12	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS			3.366.649	67,75%	10
		Obras Públicas				
			ADMINISTRACION SISTEMA CONCESIONES	206.506	4,16%	1
			ADMINISTRACION Y EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS	1.259.303	25,34%	1
			DIRECCION DE AEROPUERTOS	56.385	1,13%	1
			DIRECCION DE ARQUITECTURA	124.242	2,50%	1
			DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	142.136	2,86%	1
			DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	89.822	1,81%	1
			DIRECCION DE PLANEAMIENTO	178.592	3,59%	1
			DIRECCION DE VIALIDAD	1.051.547	21,16%	1
			DIRECCION GENERAL DE AGUAS	228.468	4,60%	1
			INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	29.647	0,60%	1
18	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO			686.307	13,81%	15
		Vivienda				
			CHILE BARRIO	6.142	0,12%	1
			PARQUE METROPOLITANO	108.274	2,18%	1
			SERVIU I REGION	19.368	0,39%	1
			SERVIU II REGION	7.821	0,16%	1
			SERVIU III REGION	7.924	0,16%	1
			SERVIU IV REGION	12.339	0,25%	1
			SERVIU IX REGION	16.900	0,34%	1
			SERVIU REGION METROPOLITANA	396.333	7,98%	1
			SERVIU V REGION	22.210	0,45%	1
			SERVIU VI REGION	6.233	0,13%	1
			SERVIU VII REGION	11.305	0,23%	1
			SERVIU VIII REGION	16.816	0,34%	1
			SERVIU X REGION	34.110	0,69%	1
			SERVIU XI REGION	10.182	0,20%	1
			SERVIU XII REGION	10.349	0,21%	1
Total general				4.969.405	100,00%	38